DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM DINAPI/UOC /N° 5 /2019

A : **Abog. JOEL TALAVERA,** Director Nacional

DE : **Escrib. ROCIO SEGOVIA M.,** Directora UOC

REF. : Solicitar Cancelación de llamado

FECHA : 25.02.19

Me dirijo a Ud., a los efectos de solicitar cancelación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 3/2018 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, ESCANER Y OTROS" ID 344.601; por lo que resulta necesario la emisión de Resolución de la Máxima Autoridad Institucional conforme las consideraciones que se exponen a continuación:

Conforme manifestaciones de la Dirección de Informática es necesario reformular el llamado de referencia; a fin de establecer condiciones de contratación más ventajosas al tiempo de atender necesidades de institución. Debido a un relevamiento de equipos e infraestructura informática, se identificaron circunstancias que justifican un cambio de objeto en la licitación.

En ese sentido, y según recomendaciones del área informática resulta necesario replantear el proceso para un mejor uso de los recursos presupuestarios asignados a la Institución; por lo cual se sugiere Cancelar el proceso en los términos del Art. 31 de la Ley 2051/03 para reprogramar el procedimiento con la finalidad de satisfacer las necesidades en tiempo y en base a las conveniencias de la Institución.

Sin otro particular, aprovecho para saludar muy atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Recibido por: Celino Argüello
Firma: Exp. Nº: 222
Fecha: 25/2/2019 Hora: 12:10